

Académicos lanzan una Carta de Solidaridad con el Sáhara Occidental, que invitan a firmar

Por: Redacción Madrid.11/01/2021

Este artículo también está disponible en: [Inglés](#), [Francés](#)

Profesores de las universidades de Sussex, Princeton, Carleton y Exeter han publicado una carta que invitan a firmar

[Enlace para firmar](#)

Texto de la CARTA

En nuestra calidad de académicos, investigadores, activistas y personas interesadas, los abajo firmantes condenamos enérgicamente la proclamación del Presidente Donald Trump en la que se reconoce la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental.

El Sáhara Occidental es un caso de descolonización no resuelto.

La descolonización no es sólo un proceso legal, sino una lucha política, que a menudo se ha librado en la esfera pública mundial. La opinión pública mundial, la solidaridad transnacional y la atención mundial han sido históricamente parte integrante de las luchas de descolonización que han tenido éxito, desde Argelia hasta Palestina. Las luchas anticoloniales en el Sáhara Occidental han carecido de visibilidad internacional, que los esfuerzos de solidaridad pueden servir para rectificar.

La solidaridad con la causa de la libre determinación saharauí requiere trabajar con los grupos de derechos humanos y activistas existentes (Equipe Media, Western Sahara Resource Watch) para dar una mayor visibilidad a esta lucha y promover la conciencia de lo que está en juego.

Nos solidarizamos con el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y, como tal, pedimos lo siguiente:

1. La proclamación de Trump que reconoce la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental debe ser rescindida. Trump reconoció las reivindicaciones marroquíes sobre el Sáhara Occidental como contrapartida a la normalización de las relaciones diplomáticas de Marruecos con Israel. Al mismo tiempo, los Estados Unidos negociaron la venta de aviones teledirigidos a Marruecos, perpetuando así una larga tradición de apoyo militar estadounidense a los regímenes colonizadores y desestabilizadores de la región. El quid pro quo pone de manifiesto el colonialismo interrelacionado de Israel en Palestina y Marruecos en el Sáhara Occidental, y su conexión con el imperialismo estadounidense. La descolonización del Sáhara Occidental no se trata sólo de defender las normas de las Naciones Unidas para la autodeterminación y contra el dominio extranjero. Se trata también de frustrar las fuerzas coloniales y de ocupación que durante mucho tiempo han desestabilizado África y el Oriente Medio.

El Sáhara Occidental, antigua colonia española, sigue siendo un territorio no autónomo desde que Marruecos invadió y anexó gran parte del territorio en 1975. La invasión marroquí interrumpió el derecho de descolonización sancionado por las Naciones Unidas por medio de la autodeterminación. El derecho saharauí a la autodeterminación ha sido reconocido por la Corte Internacional de Justicia, el Tribunal Europeo de Justicia, la Unión Africana (UA), la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El reconocimiento por parte de los Estados Unidos de la anexión del Sáhara Occidental por parte de Marruecos no tiene precedentes y respalda la ocupación colonial, por lo que debe ser rescindido.

2. Los términos de un proceso de paz mediado por las Naciones Unidas, o la Unión Africana, deben ser renegociados y reanudados. El Sáhara Occidental está en guerra desde el 13 de noviembre de 2020. En 2016, Marruecos violó los términos de un alto el fuego mediado por la ONU en 1991 con el Frente Polisario, al construir una carretera a través de Guerguerat (un territorio bajo el control del Frente Polisario) sin el consentimiento de los saharauis. Cuando, en noviembre de 2020, Marruecos retiró por la fuerza a los manifestantes saharauis pacíficos del bloqueo del tránsito comercial a través de esta carretera que infringe los términos de la cesación del fuego, el Ejército de Liberación Popular Saharaui (SPLA) anunció la

reanudación de su lucha armada. Sin embargo, este proceso de paz de veintinueve años de duración se había estancado mucho antes de su reciente desmoronamiento. Esto se ha debido principalmente a las obstrucciones de Marruecos a los repetidos esfuerzos por organizar un referéndum, que ya estaba muy atrasado, para la autodeterminación de la colonia, y que culminó con la dimisión del último de los Enviados Personales del Secretario General de la ONU para el Sáhara Occidental, Horst Köhler, en mayo de 2019.

3. El mantenimiento de la paz de la ONU en el Sáhara Occidental debe ser reactivado y ampliado para incluir la vigilancia de los derechos humanos. La Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) es la única misión de mantenimiento de la paz fundada desde el final de la Guerra Fría que carece de un mandato de derechos humanos; por lo tanto, se le debe proporcionar un mandato de derechos humanos. El reconocimiento sin precedentes de Trump de la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental incluyó una declaración de su apoyo al «Plan de Autonomía» que Marruecos propuso por primera vez como solución al conflicto del Sáhara Occidental en 2007. Sin embargo, dadas las amplias pruebas de la brutal represión de Marruecos contra los activistas saharauis y de las violaciones de los derechos humanos contra los presos políticos saharauis (denunciadas por asociaciones saharauis como Equipe Media, CODAPSO y ASVDH, pero también por organizaciones internacionales como Human Rights Watch y Amnistía Internacional) el Plan de Autonomía de Marruecos no es realista ni creíble.

4. Las empresas multinacionales deben desinvertir en la comercialización de los recursos del Sáhara Occidental antes de que se logre una solución política al conflicto, acordada por ambas partes. A lo largo de la duración de la recientemente terminada cesación del fuego entre Marruecos y el Frente Polisario, las empresas multinacionales han colaborado con Marruecos para explorar ilegalmente las reservas de petróleo del Sáhara Occidental, invertir en proyectos de desarrollo económico y explotar los recursos del Sáhara Occidental, entre ellos: fosfatos, viento, arena, productos agrícolas y pesqueros. Como concluyó el Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, Hans Corell, en 2002, la explotación de los recursos naturales del Sáhara Occidental sin el consentimiento de los saharauis es una violación directa del derecho internacional. Los fallos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en 2015, 2016 y 2018, así como las audiencias del Tribunal Superior del Reino Unido en 2015, en relación con los acuerdos comerciales entre la UE y Marruecos que han incluido recursos del

Sáhara Occidental ocupado, implican la misma conclusión que un fallo del Tribunal Superior de Sudáfrica en 2018 sobre las exportaciones de fosfatos del Sáhara Occidental ocupado.

Alice Wilson (Universidad de Sussex), Mark Drury (Universidad de Princeton), Vivian Solana (Universidad de Carleton) y Meriem Naïli (Universidad de Exeter) [Contactar con el autor de la petición\](#)

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pressenza

Fecha de creación

2021/01/11